

de ellos y se promulgaron leyes prohibiéndoles apartarse más de cuatro leguas de su camino (98). Acerca de los caldereros, otra plaga de aquellos tiempos, peticiones de las Cortes nos enseñan que «usan en estos reinos de oficio que no saben ni pueden usar en su tierra ni en toda Francia, so pena de muerte (99);» y de los gitanos había dicho Martín Martínez Dampies, que «cuando muy bien por ellos miran, hallarán franceses y borgoñones y de otra mucha diversidad de gente traidora que nunca vieron la tierra de Gipto (100).» La pícara Justina relata un cuento de «un sastre natural de la provincia de Picardía,» el cual «yendo y viniendo en romería á Santiago tres veces, se hizo rico con limosnas (101).» El Guzmán de Mateo Luján cuenta de «dos bribones que habían sido compañeros suyos en Roma y su comarca, en la vida esguízara y picaresca; yendo á mendigar de conformidad» (102), poniendo lado á lado *picaresco* y un adjetivo derivado de nombre de país. Por último, el Pelegrino curioso parece remachar el clavo, diciendo: «Le parecía á él que era gente

(98) Herrera dice: «he sido informado de Jerónimo de Salamanca y D. Martín de Porres, Procuradores de Cortes de la ciudad de Burgos, y de Fr. Juan de Balboa, uno de los Comendadores del insigne Hospital real que está junto á aquella ciudad, que pasan y se hospedan cada año por el dicho hospital, dándoles allí de comer de limosna dos ó tres días, conforme al instituto dél, ocho ó diez mil franceses y gascones y de otras naciones, que entran con ocasión de romería por estos reinos, sin que se sepa por dónde vuelvan á salir, ni á qué vienen, ni si van á sus romerías, y que algunos años ha sido mayor el número dellos.» (*Amparo*, folio 14.)

(99) Cortes de Madrid, 1528, cap. 143; Valladolid, 1537, capítulo 25; Madrid, 1563, cap. 144.

(100) *Viaje de la Tierra Santa*: Zaragoza, 1498 (extracto en Gallardo, *Ensayo*, tomo III, col. 654).

(101) *Justina*, pág. 54. Herrera, *Amparo*, fol. 17 vuelto: «se dice que prometen en Francia á las hijas en dote lo que juntaren en un viaje á Santiago de ida y vuelta, como si fuesen á las Indias.»

(102) Página 368 a.

la portuguesa, que puesto caso que no comen como alemanes, ni beben como flamencos, ni juegan como genoveses, ni huelen como italianos, ni visten como españoles, ni prestan como pícaros, ni dan como si fuesen Alexandres, ni hablan como atenienses, ni se refrenan como lacedemonios, que le parecía á él, y lo afirmaba, que era gente fundada en razón (103).....»

Pero es sabido que á los de Picardía siempre se les ha llamado *picardos*, palabra que como apellido se encuentra más de una vez en España. Así Sandoval habla de «León Picardo, criado del Condestable y su pintor (104),» en 1520; así había en Sevilla en 1572 un impresor Alonso Picardo (105). Ciertamente que con este apellido queda probado que gente de Picardía venía á España; mas también debe haber apellidos derivados de los nombres de otras provincias de Francia, y los honrados oficios de los Picardos indican que no habían venido á picardear. Además, quedaría por establecer que entre romeros, caldereros y buhoneros, los de Picardía se hayan hecho notar por su gran número, sus andrajos, su falta de vergüenza, su holgazanería, su viveza de ingenio, si bien Lope de Vega dice que los picardos tenían fama de alegres (106). Justina habla más de una vez, entre otras, en el mismo cuento del sastre, de «mi provincia de Picardía,» mientras siempre se llama montañesa, y refiere que «nació mi padre en un pueblo que llaman Castillo de Luna, en el condado de Luna, y mi madre era natural de Zea:» por lo tanto, llamando al sastre «natural de Picardía,» no quiere decir más que «redomado pillo.» De los esguízaros ó suizos se

(103) Tomo II, pág. 274.

(104) *Carlos V*, libro V, cap. 40; libro IX, cap. 33.

(105) Salvá, núm. 2.977; J. Hazañas y la Rua, *La imprenta en Sevilla*: Sevilla, 1892, pág. 84.

(106) *El peregrino en su patria*, pág. 81 a de la edición de Madrid, Francisco Martínez Abad, 1733. La enumeración que hace Lope de nacionalidades permite sospechar la tomara de una obra bastante antigua. *El peregrino* tiene aprobación de 1603.

sabe que emigraban en gran número, sobre todo para servir como soldados; cosa que no consta tan á las claras de los picardos, como tampoco que éstos fuesen dados á vagar; de suerte que la cita de Luján no dice más que «en la vida viandante y mendicante.» Por lo que toca á las palabras del Pelegrino, no sabemos que los picardos, ni siquiera los franceses, hayan sido conocidos en España como «cambios,» según se decía antiguamente, oficio casi por completo monopolizado por los genoveses; además, sería harto extraño que el Pelegrino hubiese querido singularizar á los de una sola provincia en vez de achacar tal vicio á todos los franceses. Los pícaros, según hemos visto, eran demasiado pobres para prestar; terminantemente dice Alemán: «Sin recelo que te repartan y por temas te empadronen, descuidado que te pidan, seguro que te decreten, lejos de tomar fiado ni de ser admitido por fiador, que no es pequeña gloria;» y Cervantes habla de «ser anejo á este género de vida la miseria y estrechez (107).» Parece, pues, que el manuscrito del *Pelegrino*, que obra en Valladolid, en el Colegio Mayor de Santa Cruz, ha sido mal interpretado por la imprenta, y que se debe leer: «ni *gastan* como pícaros,» ó lo que ofrece mayores visos de probabilidad: «ni prestan como *Fúcares*.»

Es de notar que Cristóbal de las Casas, en su *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana*, por primera vez impreso en 1570, y muchas veces después, traduce la palabra italiana *picardía* por *rollo*, y *rollo* por *picardía*, *forca*. El copioso *Tesoro de las tres lenguas española, francesa y italiana*, de Hierosme Victor Bolonnois (108), no tiene *picardía* como voz italiana, ni la encuentro en diccionarios italianos contemporáneos; siendo el *Vocabulario* de Las Casas el libro más antiguo donde he visto la palabra *pi-*

(107) *La ilustre fregona*, VIII, pág. 2.

(108) La única edición que he visto es de Genève, 1644; la primera es de 1619. Covarrubias había estado en Italia (*voce Azerola*) y no tenía noticia de tal palabra.

cardía relacionada, aunque indirectamente, con la gente maleante de cualquiera nacionalidad.

Cuando la etimología de una palabra española no se encuentra en otra parte, no se puede prescindir de buscarla en la lengua de los moros. Por malos de mis pecados no soy arabista; pero rastreando al pícaro he manejado libros que no suelen llegar á manos de los que lo son, y he venido sospechando que, primero entre los ganapanes y luego entre los pícaros, había no pocos moriscos, y que, por consiguiente, pudiera ser que el nombre *pícaro* fuese de origen moro. Si los datos que voy á exponer á continuación se desvirtuaren con los que otro más entendido adujere, sería el primero en alegrarme de tal resultado. Porque siempre habríamos salido ganando en tener más noticias del modo de ser de la gente baja en la España de los Austrias, asunto sobre el cual suelen guardar silencio las historias, y que tiene sumo interés, siendo así que no tenemos una historia de la puta, ramera, buscona, «tía fingida,» del ventero, mesonero, bodegonero, tabernero, carnicero, cocinero, pastelero, lacayo, arriero, preso, galeote, gitano, calderero, rufián, alcahuete, padre de mancebía, córchete, escribano, pregonero, verdugo, tahur, fullero, baratero, mendigo, ciego, oracionero, buldero, estudiante, soldado, maestro de esgrima, de ninguno de los que con tanta frecuencia intervienen en la literatura picaresca, fiel trasunto de la vida española y boca inamorzable del pueblo español.

Estando en Granada por los años de 1525 á 1528, escribió Andrea Navagiero, Embajador de Venecia á la Corte de España: «Los españoles, lo mismo aquí que en el resto de España, no son muy industriosos, y ni cultivan ni siembran de buena voluntad la tierra, sino que van de mejor gana á la guerra ó á las Indias para hacer fortuna por este camino más que por cualquier otro (109).» Quince años después, Alejo Vanegas, hablando de «los vicios

(109) *Viajes por España* (*Libros de antaño*, vol. 8), pág. 297.

propios de España, de los cuales tienta el diablo á los españoles,» dice: «El segundo vicio es que en sola España se tiene por deshonor el oficio mecánico, por cuya causa hay abundancia de holgazanes y malas mujeres, demás de los vicios que á la ociosidad acompañan, con toda la cofradía del número de quien dice Horacio: *nos numerus sumus et frugus consumere nati*, no somos para más los baldíos de para aumentar el número de los hombres y comer pan de balde. Los cuales, si no tuviesen por deshonor el oficio mecánico, allende que represarían el dinero en su tierra que para comprar las industrias de las otras naciones se saca, excusarían muchos pecados que ordinariamente suelen nacer de la ociosidad (110).» Y en 1609, el Comendador mayor de León escribe al Rey acerca de «la mala maña que los cristianos viejos se dan á la cultura (111).»

Los moriscos, en cambio, no tenían melindres en cuanto al oficio que les proporcionaba los medios de vivir. En 1612 decía el Arzobispo Ribera de los moriscos valencianos: «Siendo codiciosos de dinero, y amigos de guardarlo, y dedicándose á los oficios y artes más á propósito para adquirirlo, venían á ser la esponja de la riqueza de España, resultando de aquí que aunque generalmente habitasen en lugares pequeños, fragosos ó estériles, pagando á sus señores el tercio de los frutos, y estando cargados de fardos ó tributos, todavía eran más ricos, mientras los cristianos, que cultivaban las tierras más fértiles, se hallaban en la mayor pobreza (112).» Con lógica no menos estupenda, dijo el licenciado Pedro Aznar de Cardona, autor poco sospechoso, puesto que describiendo la expulsión demuestra una falta de caridad y un ensañamiento

(110) Alejo Vanegas, *Agonia del tránsito de la muerte*, tercera edición: Toledo, Juan de Ayala, 1543, fol. 65.

(111) Florencio Janer, *Condición social de los moriscos de España*: Madrid, 1857, pág. 282.

(112) Ribera, *Instancias*: Barcelona, 1612; citado por Janer, pág. 67.

que dan asco: «Era una gente vilísima, descuidada, enemiga de las letras y ciencias, ilustres compañeras de la virtud, y por el consiguiente ajena de todo trato urbano, cortés y político.... Eran torpes en sus razones, bestiales en su discurso, bárbaros en su lenguaje, ridículos en su traje, yendo vestidos por la mayor parte con gregüesquillos ligeros de lienzo ó de otra cosa baladí, al modo de los marineros, y con ropillas de poco valor, y mal compuestos adrede.... por eso gastaban poco, así en el comer como en el vestir, aunque tenían hartos que pagar de tributos á los señores.... Eran dados á oficios de poco trabajo: tejedores, sastres, sogueros, esparteñeros, olleros, zapateros, albéitares, colchoneros, hortelanos, recueros y revendedores de aceite, pescado, miel, pasas, azúcar, lienzo, huevos, gallinas, zapatillas y cosas de lana para niños, y al fin tenían oficios que pedían asistencia en casa y daban lugar para ir discurriendo por los lugares y registrando cuanto pasaba de paz y guerra, por lo cual se estaban ordinariamente ociosos, vagabundos (113), echados al sol en invierno con su botija al lado, y en sus porches el verano, sacadas las pocas horas que trabajaban con grande ahinco en sus oficios ó en sus huertas, por la codicia entrañable de coger frutas, hortalizas y legumbres; pero pocos y bien pocos dellos tenían oficios que tratasen en metal ó en hierro, ó en piedras ni maderos, excepto algunos herradores procurados para su común (114).» Y Fr. Alonso Fernández escribió: «Ejercitábanse en cultivar huertas.... Otros se ocupaban en cosas de mercancía. Tenían tiendas de comer en los mejores puestos de las ciudades y villas, viviendo la mayor parte dellas por su mano. Otros se em-

(113) Era esta palabra entonces sinónimo de *ocioso*; dice Fonseca: «Desea que su esclavo esté siempre haciendo algo, y no es mucho que un esclavo vagabundo no halle quien le sufra.» (*Tercera parte de la vida de Cristo*, libro 1, col. 282.)

(114) *Expulsión justificada de los moriscos españoles*: Huesca, 1612, segunda parte, cap. 10, fols. 32-36; citado por Janer, págs. 158-159.

pleaban en oficios mecánicos, caldereros, herreros, alparateros, jaboneros y arrieros..... No daban lugar á que los suyos mendigasen. Todos tenían oficio y se ocupaban en algo (115).»

A pesar de lo que dice Fr. Marco de Guadalajara y Xavier, que «no labraban lana, ni se acercaban al rastro ni al matadero (116),» sabemos por el capítulo 85 de las Cortes de 1592 á 1598 que los moriscos se habían hecho «tenderos, despenseros, panaderos, carniceros, taberneros y aguadores,» siendo así que el oficio de carnicero era de los más despreciados. Según un escritor anónimo de principios del siglo XVII, «en España limpio se dice cualquiera que no tiene mezcla de moro ni judío, aunque sea el más vil y contentible que hay en la República, y cargado de pecados; por manera que el carnicero y verdugo que no tiene algo destas razas, es limpio, aunque sea perjuro y ladrón..... (117)» Es verdad que nos encontramos á veces con apreciaciones harto sorprendentes de ciertos oficios. Fonseca habla de Dionisio, que un tiempo fué «maestro de escuela, azotando muchachos, oficio de los más bajos del mundo (118).» Pero consta lo que nos importa, es decir, que los moriscos ejercían cualquier oficio que les podía dar de comer.

Entre todos los oficios, hay uno cuyo nombre desde muy antiguo ha sido término despreciativo. Me refiero al oficio del hombre que lleva cargas. Esto se solía hacer entre dos, llevando cada uno sobre un hombro el extremo de la palanca ó del travesaño (119), de que se suspendía la

(115) *Historia de Plasencia* (Madrid, 1627), libro III, cap. 25; citado por Janer, pág. 162.

(116) *Memorable expulsión y justísimo destierro de los moriscos de España*: Pamplona, 1613; citado por Janer, pág. 170.

(117) *Bibl. Nac., Varios*, 1-55-41, fol. 10. Papel sin fecha, lugar, título ni firma: habla de la expulsión de los moriscos como ya verificada, y se dirige al Rey Felipe III.

(118) *Tercera parte*, libro III, col. 479.

(119) «..... los travesaños con que llevan carga los ganapa-

carga. Es verdaderamente extraño que á este oficio, con preferencia á todos los demás, se haya dado el nombre de *ganapán* (120), y, sobre todo, que este nombre desde el principio se haya considerado como deshonoroso, aplicándose sin referencia á determinado oficio para motejar de vil y despreciable. En una farsa de Lucas Fernández (1514), dice el pastor Pascual dirigiéndose á un soldado:

«Esa es vida de holgazanes,
Aquesa es vida sin ley,
No temeis ni á Dios ni al Rey.
Andais hechos ganapanes,
Sin vergüenza y sin concencia (121).»

En la *Comedia Medora*, de Lope de Rueda, el simple Ortega ha robado al paje Perico, entre quien y Acario, ciudadano, sigue este diálogo:

«ACARIO. Pues anda, vete, yo te prometo qué me lo pague.

PERICO. Así, tal debeis de ser como él.

ACARIO. Hi de puta, rapaz, bellaco, espera.

PERICO. Sí, esperaldo al ganapanazo; á huir, pies de trueno (122).»

No encuentro otro caso parecido de que un nombre de oficio haya servido en el siglo XVI para motejar á quien no lo ejercía. Dice el Pelegrino curioso: «Un pregonero, que con ropa al pescuezo andaba pregonando por la ciudad,

nes.....» (Carta-introducción á la *Mechanica de Aristotiles*, 1545, de D. Diego Hurtado de Mendoza, publ. por R. Foulché-Delbosc, *Revue Hispanique*, tercer trimestre, 1898). Véase Covarrubias, *voce* Ganapán.

(120) Nebrija, *Dictionarium*: «*ganapan*, baiulus: gerulus; Corbulo.—*Baiulus*, por el bastaje ó ganapán; *baiulo*, por llevar ó traer cargo á cuestas; *gerulus*, por el ganapán que lleva cargos.»

(121) *Farsas y églogas..... por Lucas Fernández*: Madrid, 1867, pág. 105.

(122) *Obras*, tomo II, pág. 248.

que es el oficio más infame que hay (123).» ¿Hay ejemplo de que jamás se ha llamado á nadie *pregonero*? Poca estima debe haber alcanzado el «oficio mecánico» para que ganarse el pan haya podido ser deshonoroso. Pero sea esto como fuere, el haberse considerado el oficio de ganapán como de singular oprobio es fuerte indicio de su origen, y Jorge Braun, que describiendo los países de Europa solía estar bien enterado, no deja lugar á duda cuando dice, hablando de los moros de Granada: «Et quantum uxorum luxui serico, aureo, argenteo, ac præstantiore vestitu indulgere, tantum sibi viliori habitu viri solebant adimere, sacco semper onusti, etiam prædivites, incedentes, ut qualiacumque onera mercedis consequendæ gratia petentibus ferrent (124).»

No he logrado igual certidumbre en cuanto á la caperuza de color; pero no debe ser imposible dar con el cabo que falta por atar. Más de una vez se habían promulgado leyes obligando á los moros á llevar señales de color para ser distinguidos de los cristianos (125). Cuando capituló Granada, se convino expresamente «que no mandarán sus altezas ni el príncipe D. Juan, su hijo, ni los que después dellos sucedieren, para siempre jamás, que los moros que fueren sus vasallos traigan señales en los vestidos como los traen los judíos (126).» Se ve que á los moros estas señales causaban vergüenza, y parece que después de la rendición de Granada cayeron en desuso, porque si bien Janer dice que «se les intimó que usaran de una señal en el sombrero so pena de quedar esclavos (127).» no he encon-

(123) Tomo I, pág. 390.

(124) *Civitates orbis terrarum. Liber primus*, en la descripción del mapa núm. 4, *Granata*. (El ejemplar que he visto en la Bibl. Nac., tiene *Praefatio* de 1572; al fin del libro: *Coloniae Agrippinae apud Bertramum Bocholtz*, 1599.)

(125) Cortes de Madrigal, 1438, cap. 55; Madrigal, 1476, capítulo 34.

(126) Janer, pág. 224.

(127) Janer, pág. 26.

trado en los capítulos de Cortes, ni en las colecciones, repertorios y recopilaciones de pragmáticas, la ley que tal cosa mandara. Pero ya hemos visto que aproximadamente en 1540 el Ayuntamiento de Zamora ordenó que los ganapanes llevasen caperuza de determinados colores, y es casi cierto que ordenanzas parecidas se hiciesen entonces en otras ciudades. Ahora bien: así se había señalado antes á los judíos, á los moros y á las mancebas de los clérigos (128); así también se señaló poco después á las mujeres públicas (129). Pero ni al mismo verdugo se le ponía una señal parecida, á pesar de haberse estatuido y ordenado «que el dicho verdugo no pueda tocar con sus manos cosa alguna de comer y beber, hasta en tanto que aquella hubiere comprado para su propio uso (130).» Por lo tanto es más que probable que, habiendo las leyes del reino dejado de imponer á los moriscos el uso de la señal, las ciudades siguieran exigiéndola cuando les convenía. Así también se explicaría la desaparición de la caperuza de color con la expulsión de los moriscos.

Es de advertir que Cervantes introduce á un ganapán que dice: «señor juez, ganapán soy, no lo niego, pero cristiano viejo (131),» y que el sacristán de *La cueva de Salamanca* canta:

«En ella se hacen discretos
Los moros de la palanca (132).»

Bien es verdad que en la edición de 1615 se lee: «los moros de la Palanca;» pero faltan pruebas de haber existido

(128) Cortes de Soria, era 1418, cap. 9º

(129) *Ordenanzas de Salamanca*, lib. V, tít. 35, pág. 63. «Estas ordenanzas hizo la ciudad de Sevilla á siete de Mayo de 1553 años, y las aprobó y mandó guardar en toda Castilla el Rey D. Felipe el Segundo por su provisión, dada en la dicha ciudad de Sevilla, á trece de Mayo de 1570.»

(130) *Ordinaciones de Zaragoza*: Zaragoza, Diego Dormer, 1675, pág. 188.

(131) *El juez de los divorcios*, XII, pág. 176.

(132) XII, pág. 264.

un lugar llamado la Palanca y poblado de moros con fama de poco discretos. Posible es también que en vez de *moros* haya que leer *mozos*, de la misma manera que Cervantes solía llamar á los esportilleros «mozos de la esportilla.»

Los moriscos solían ser sobrios, y con esto no concuerda la fama que después tuvieron los ganapanes de comilones y borrachos. Pero es de suponer que los que, reuniendo condiciones para ejercer otro oficio mejor, se dedicaban al humildísimo de ganapán, no tendrían todas las virtudes de su raza. Dice Fonseca: «Los moriscos de Granada y de Valencia dan este descargo de sus culpas: yo no bebía vino, y el cristiano viejo me ha hecho borracho; yo no juraba, y el cristiano viejo me ha hecho renegado; yo no hurtaba, etc. (133).» Y un informe oficial nos enseña que «generalmente todos los moriscos que beben vino son salteadores (134).» Además, «por un ladrón pierden ciento mesón,» y poco bastaría para acabar con la reputación de los despreciados ganapanes.

Faltan pruebas de que los colores amarillo, bermejo, azul, verde, que servían para señalar á judíos, mancebas, mujeres públicas, moros, ganapanes y pícaros, hayan tenido significación ignominiosa de determinado género. Un autor anónimo de fines del siglo xv, dice que «azul presupone la firmeza, bermejo la alegría, verde la esperanza, amarillo el hambre (135).» Cuando se sublevaron los moriscos de Teresa, arbolaron dos banderas, la una azul y la otra colorada (136). Parece, pues, que sin parar mientes en su significación convencional, se daba preferencia á colores que salían á la vista para hacer la señal más fácil de notar.

Si lo expuesto basta para probar que de entre los mo-

(133) *Tercera parte*, lib. II, col. 53.

(134) Informe del Dr. Liébana, refiriéndose á los años de 1577 á 1581, citado por Janer, pág. 272.

(135) Gallardo, *Ensayo*, tomo I, núm. 758 (cols. 824, 842, 845).

(136) Janer, pág. 323, copiando una relación contemporánea.

riscos salieron los ganapanes, será fácil dar el mismo origen al pícaro, y no sería entonces disparatado sospechar que el nombre se derivara del árabe. Recuérdese que el pícaro no era un hombre hecho y derecho, sino un muchacho que tenía que acomodarse «á llevar los cargos que podían sufrir sus hombros.» Pues bien: por pragmática de 12 de Febrero de 1502 se había mandado salir de Castilla y de León á todos los moros de catorce años arriba y á todas las moras de edad de doce años arriba. Razonable es suponer que los muchachos desamparados buscasen medios de ganar de comer, y que, no teniendo fuerza bastante para llevar cargas más grandes, inventasen el oficio de esportilleros. En tal caso, se les puede haber motejado, ó ellos mismos pueden haber acostumbrado llamar la atención, con una palabra árabe muchas veces repetida, con la cual pronto llegarían los españoles á identificarles, hasta el punto de ser aquélla universal, pero gradualmente conocida como nombre de un chico de sus condiciones. Las letras *f*, *k*, *r*, constituyen en árabe una raíz que significa «ser pobre,» entre cuyos derivados acaso se encontraría uno que suene como *pícaro* y que pueda haber sido el mote ó la exclamación preferente de aquellos muchachos para hacerse notar. Verdad es que los arabistas del siglo xvi no discuten la palabra; pero lo mismo se puede decir de otras cuyo origen ha sido establecido después. Bien se me alcanza que la filología no admite la transformación de *f* árabe en *p* castellana; mas precisamente en el siglo xvi, y en boca de la gente baja, notamos con frecuencia la confusión de *p* y de *f*, confusión que también, aunque en casos contados, penetró entre los de cierta cultura. Conocidas son formas como *pantasma*, *pantasía*, *pantasear*; muchas veces se lee *panfarrón*, *panforrear*; se pueden citar casos aislados de *parol*; y si bien en estas palabras vemos siempre la *p* seguida de una *a*, no por esto debe ser imposible que tal fenómeno se repitiera en palabra árabe que, imperfectamente oída y no entendida, fué transformada en *pícaro*. Cosas más extrañas ha verificado la *vox populi*, que, tratando de

repetir palabras extranjeras que no entiende, echa mano de las de su lenguaje cuyo sonido más se aproxima á aquéllas, y salta por encima de todas las reglas filológicas.

Además, la gente de mal vivir que encontramos en las continuaciones de *la Celestina* es la que más comunmente confunde las dos letras; y á juzgar por los reniegos y los votos á Mahoma y á la casa de Meca, como también por ordenanzas de algunas ciudades, muchos había entre ellos más ó menos convertidos. Si éstos pronunciaban mal, ¿no lo pueden también haber hecho los primeros pícaros ó quienes les oían? Cuestiones son éstas á que tengo que abstenerme de contestar, y si las he propuesto no ha sido otra mi intención que ver el problema discutido y resuelto por los que saben.

Bryn Mawr College (Pensylvania).

JULIÁN RIBERA

ORÍGENES DE LA FILOSOFÍA

DE

RAIMUNDO LULIO

Este ha sido uno de los problemas de más difícil solución que se han ofrecido en la historia de la Filosofía española: el estilo obscuro de este filósofo, su raro tecnicismo, su extravagante método, sus extrañas afirmaciones, unido todo á la costumbre suya de no citar las fuentes de su doctrina, han sido causa de que sus ideas no hayan podido ser bien comprendidas, ni se haya precisado bien la derivación de su sistema.

Nace Lulio en Mallorca poco después de ser conquistada por D. Jaime; procede de familia militar (era hijo de un caballero que acompañó al Rey en aquellas jornadas); en su tiempo no es de presumir que hubiese en la isla tradición de estudios cristianos ni escuelas bien organizadas en las que se pudiera aprender Filosofía; un sistema tan complicado como el de este filósofo no suele presentarse de repente, por modo espontáneo, en ninguna región de la tierra; ocurre, sin embargo, que antes de que el Doctor Iluminado visitara los grandes centros del saber europeo, aparece ya él en medio de las austeridades de una vida solitaria de ermitaño, sorprendiendo al mundo con la portentosa novedad de su doctrina.

Los fáciles de convencer, que se satisfacen con cualquier explicación, pueden descansar, sin empeñarse en largas investigaciones, admitiendo como indudable que Lulio se formó sin maestros, sin lectura de libros, y que todo